

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2026/27)

Plan de Estudios - Titulación

0867 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (2009-10)

Asignatura	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN SOCIAL	Créditos ECTS	6
Código	800244	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	3º
Módulo	Formación Socioeducativa		
Materia	Procesos y Técnicas de intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

1.- PRESENTACIÓN

La asignatura Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Social se centra en el uso de las tecnologías digitales y de la comunicación en el ámbito socioeducativo.

Hoy las TIC forman parte del trabajo cotidiano de muchas entidades, servicios y proyectos sociales. Por eso, el educador social necesita saber utilizarlas con criterio, no solo como herramientas técnicas, sino como recursos que pueden ayudar, o dificultar, la intervención, según cómo se planteen.

A lo largo de la asignatura se trabajarán cuestiones como la competencia digital, la brecha digital, la comunicación en entornos digitales, la accesibilidad, la protección de datos, la desinformación y el uso responsable de tecnologías emergentes, incluida la inteligencia artificial. El objetivo es que el alumnado pueda analizar y utilizar estos recursos de forma ajustada a los contextos reales de la Educación Social.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG.16.Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa. CG 22. Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades.
------------------	--

Transversales	CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual. CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos. CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. CT5. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional. CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen. CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional
Módulo	CM 16.1 Conocer los diversos medios y recursos disponibles para una gestión adecuada de cada intervención socioeducativa. CM 22.1 Conocer distintos sistemas de gestión de organizaciones de actividades socioeducativas adaptados a la naturaleza y ámbito de dichas organizaciones.
Materia	CM 16.1.1 Saber utilizar las TIC como recurso para la gestión e intervención socioeducativa. CM 16.1.2 Planificar y desarrollar programas socioeducativos utilizando los medios y redes de comunicación e información. CM 16.1.3 Aplicar recursos y medios adecuados a los procesos de intervención socioeducativa. CM 16.1.4 Saber diseñar recursos a utilizar en determinados procesos de intervención socioeducativa. CM 22.1.4 Incorporar las TIC en el sistema de Gestión de un centro socioeducativo

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Comprenda el papel de las tecnologías digitales y la comunicación en los contextos actuales de intervención socioeducativa.
- Analice de forma crítica las posibilidades, límites y riesgos de las TIC en la Educación Social, especialmente en relación con la brecha digital, la inclusión, la accesibilidad, la privacidad y la desinformación.
- Utilice herramientas digitales básicas para la búsqueda, organización, comunicación, creación y presentación de información en contextos socioeducativos.
- Diseñe recursos o propuestas sencillas de intervención socioeducativa que integren tecnologías digitales de manera pertinente, ética e inclusiva.
- Conozca los principales retos que plantean las tecnologías emergentes, especialmente la inteligencia artificial, para la acción socioeducativa y el desarrollo profesional.

- Desarrolle una actitud reflexiva, responsable y profesional ante el uso de las TIC en la gestión, comunicación y la intervención socioeducativa.

4.- CONTENIDOS

- Bloque 1. Sociedad digital, comunicación y Educación Social
- Bloque 2. Competencia digital profesional e intervención socioeducativa
- Bloque 3. Ciudadanía digital, inclusión y pensamiento crítico
- Bloque 4. Tecnologías emergentes y diseño de propuestas socioeducativas

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.

En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.

La metodología de la asignatura se fundamenta en el carácter presencial de nuestra universidad entendiendo la asistencia y la participación activa como condiciones que enriquecen el aprendizaje, favorecen el desarrollo de competencias profesionales y potencian la interacción académica entre estudiantes y profesorado. La asistencia regular a las sesiones presenciales es altamente recomendable, dado que contribuye al adecuado seguimiento de la asignatura y al desarrollo de las competencias previstas.

Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.

6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.

No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas estará desarrollada en la Programación Docente en el campus virtual de la asignatura

7.- EVALUACIÓN

7.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, incluirá requisitos de evaluación para las diferentes técnicas empleadas.

CRITERIOS COMUNES

Serán objeto de penalización en la calificación de la asignatura:

- El plagio o intentos de engaño en las actividades de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- La entrega de actividades y trabajos fuera del plazo o de la forma establecidos.
- El incumplimiento de la normativa APA vigente.
- La ausencia de corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.

Otros criterios:

- La asistencia y la participación activa en las actividades realizadas en el aula podrán ser consideradas como parte de la evaluación continua.
- Dentro de los procedimientos de evaluación, se tendrán en cuenta las pautas facilitadas por el SOU para responder a la diversidad del alumnado.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Los criterios de evaluación aplicables a los estudiantes de segundas y sucesivas matrículas se indicarán en la Programación Docente del campus virtual de cada asignatura.

7.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	PONDERACIÓN
---------	-------------



Pruebas escritas	40%
Proyectos	30%
Debates y exposiciones	
Casos prácticos	30%
Otros	

8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

8.1.- Bibliografía Básica

Area Moreira, M. (2021). La enseñanza remota de emergencia durante la COVID-19: los desafíos postpandemia en la educación superior. *Propuesta Educativa*, 30(56), 57-70.

Buckingham, D. (2019). *The Media Education Manifesto*. Polity Press. Ferrés, J., & Piscitelli, A. (2012). La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores. *Comunicar*, 19(38), 75-82.

Selwyn, N. (2022). *Education and Technology: Key Issues and Debates* (3rd ed.). Bloomsbury Academic.

UNESCO. (2024). *AI competency framework for teachers*. UNESCO.

8.2.- Otros recursos

Comisión Europea. Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027.

<https://education.ec.europa.eu/es/focus-topics/digital-education/action-plan>

European Commission. DigComp 2.2: The Digital Competence Framework for Citizens.

<https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC128415>

INTEF. Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.

https://intef.es/wp-content/uploads/2022/03/MRCDD_V06B_GTTA.pdf

Consejo de Europa. Digital Citizenship Education Handbook.

<https://www.coe.int/en/web/education/-/digital-citizenship-education-handbook>

European Commission. Ethical guidelines on the use of artificial intelligence and data in teaching and learning for educators.

<https://education.ec.europa.eu/focus-topics/digital-education/actions/plan/ethical-guidelines-for-educators-on-using-artificial-intelligence>

Agencia Española de Protección de Datos. Recursos sobre privacidad, protección de datos, menores y entornos digitales.

<https://www.aepd.es>

INCIBE. Recursos sobre ciberseguridad, ciudadanía digital y uso seguro de internet.

<https://www.incibe.es/menores>

Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad —ONTSI—. Informes sobre digitalización, brecha digital y sociedad digital.

<https://www.ontsi.es>

REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ

Coordinadora de grado.

FECHA: 09/07/2026